

RESOLUCIÓN 43E/2025, de 16 de enero, del director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, por la que se declara desierta la plaza de Facultativo Especialista de Área en Radiodiagnóstico, número 69943, del Hospital Reina Sofía, del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Por Resolución 2632E/2022, de 8 de noviembre, del director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se aprobó la convocatoria de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de los puestos de trabajo al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, entre los que se encuentra el puesto de trabajo de facultativo especialista de área en Radiodiagnóstico. Dichas convocatorias se publicaron en el Boletín Oficial de Navarra número 230, de 21 de noviembre de 2022.

Por Sentencia Nº 000056/2024, se estima el recurso contencioso-administrativo de doña Ana Andueza Urdangarin, frente la Orden Foral 156E/2023, de 9 de mayo, de la Consejera de Salud.

Dicha estimación, conlleva declarar el derecho de doña Ana Andueza Urdangarin a figurar como inscrita en el concurso de méritos para puestos de Facultativo Especialista de Área en Radiodiagnóstico convocado por Resolución 2639E/2022 del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

En base a esta sentencia, el día 23 de diciembre de 2024 se aprueba la propuesta de nombramiento del puesto de trabajo de Facultativo Especialista en Radiodiagnóstico para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, a favor de doña Ana Andueza Urdangarin en la plaza 69943.

La interesada deberá aportar la documentación requerida en la base 8.2 de la convocatoria, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la publicación de esta propuesta, a través del Registro General Electrónico de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Doña Ana Andueza Urdangarin no presenta la documentación en el plazo establecido, por lo que no procede su nombramiento.

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Declarar desierta la plaza de Facultativo Especialista de Área en Radiodiagnóstico, número 69943, del Hospital Reina Sofía, del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

2º.- Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web de la convocatoria.

3º.- Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el consejero de salud, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, de conformidad con el artículo 126 1. c) de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la



CSV: B2909D47679F3FF3

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/ValidarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2025-01-16 08:39:01

Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral, y en virtud de la delegación de competencias efectuada por la Orden Foral 4/2023, de 18 de agosto, de la consejera de Interior, Función Pública y Justicia.

4º.- Trasladar la presente resolución, a la Dirección de Profesionales del Hospital Universitario de Navarra, al Servicio de Profesionales del Área de Salud de Estella y del Área de Salud de Tudela, al Servicio de Profesionales de Atención Primaria, al Servicio de Gestión Económica y de Profesionales de Salud Mental, a la Sección de Ordenación y Régimen de Personal, al Servicio de Retribuciones y Prestaciones y a la Sección de Ingreso y Provisión del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, a los efectos oportunos.

Pamplona, 16 de enero de 2025

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA,
Jesús Alfredo Martínez Larrea.



CSV: **B2909D47679F3FF3**

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoak dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/ValidarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2025-01-16 08:39:01